



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 267ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-040-26 (CAGEG-025/2026), segunda convocatoria para el Arrendamiento de Activos Intangibles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:00** horas del día **1 de julio de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

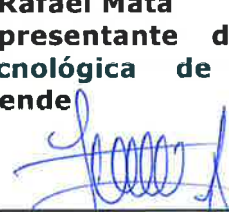
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda Ejecutivo de Compras 	C. Juan González Rosales Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 
C. Roberto Díaz Márquez Representante del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos 	C. Rafael Mata Representante de la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende 
C. Armando Landeros Martínez Representante de la Secretaría de Gobierno 	C. Juan Alvaro Gutiérrez Zárate Representante del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos 
C. José Manuel Cardenas Vázquez Representante de la Secretaría de Gobierno 	C. Raymundo Ceja Chávez Representante de la Secretaría de Finanzas 
C. Marco Antonio Pacheco Murrieta Representante de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente 	C. Cynthia Janice Álvarez Vega Representante de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente 
C. Gabriela Padilla Ramírez Representante de la Secretaría de Economía 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los miembros de este Comité y los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas que para el presente acto integran este órgano colegiado, respecto de las preguntas recibidas, no se configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales preguntas y respuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas quienes intervienen en este Comité en el presente acto, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Se hace mención que de acuerdo con el numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se hace constar que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla para su debida constancia.

IV. Fundamento Legal

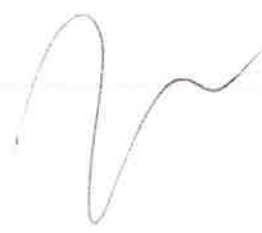
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Marco Eduardo Contreras Mendoza



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **14:42 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **1 de julio de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.


↑

Handwritten notes and signatures in the right margin, including a vertical list of names and initials.

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

Se obtuvieron 0 registros de Documentos anexados a este evento

A collection of handwritten letters and symbols in blue and black ink. The letters include 'p', 'c', 'd', 'k', 'j', 'l', 'r', 's', 'u', 'v', 'w', 'x', 'y', 'z', and 'a'. There are also some symbols like a checkmark, a plus sign, and a minus sign. The letters are written in a cursive style, and the symbols are simple and clear.

Nombre del Participante: COMPUCAD S.A. DE C.V.

Partida: 1, 3, 4, 9 y 10

Pregunta 1:

Se solicita a la convocante nos proporcione el detalle que deben llevar las cartas, de manera que sen validas y se tomen en cuenta en el proceso para las partidas 1, 3, 4, 9 y 10 de la marca de Adobe ¿podria aclararnos el detalle por favor?

Respuesta: Las cartas deberán contener lo solicitado en el numeral 1.13 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial o numeral 1.11 del inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras) del apartado III. Presentación de Ofertas, según la modalidad en la que participe.

Las cartas deberán contener lo siguiente:

- Firma autógrafa de la persona facultada del fabricante o distribuidor mayorista
- Indicar que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados
- Describir los medios de contacto para el soporte por el plazo de 1 año a partir de la entrega
- Indicar el número de partida que respalda el documento

Partida: 4

Pregunta 2:

Se solicita a la convocante nos aclare la modalidad de licenciamiento, ya que no hay modalidad de licenciamiento perpetuo, por lo que pedimos se nos permita ofertar licencias de Acrobat Pro por suscripción anual. ¿se acepta la propuesta?

Respuesta: Podrá presentarla sin ser obligatorio para los demás participantes.

Nombre del Participante: Nitidata León, S.A. de C.V.

Partida: 13 y 14

Pregunta 1:

Se solicita atentamente a la convocante aclarar lo siguiente:

En el numeral **1.4 de las bases** se requiere que la carta de fabricante indique que el licitante es "distribuidor autorizado" e incluya medios de contacto de soporte y referencia a partidas.

Al respecto, el **fabricante NAKIVO, Inc.** únicamente emite cartas a socios de su programa oficial de canales mediante un formato estándar internacional, en el cual autoriza al licitante a ofertar, negociar y suministrar sus productos. Dicho documento se expide bajo políticas globales y no puede ser modificado para incluir texto adicional, medios de contacto o partidas.

Por lo anterior, ¿se aceptará cumplir con el requisito 1.14 presentando:

1. La carta de fabricante en su formato estándar, firmada por la persona facultada, como acreditación de socio autorizado (equivalente a distribuidor autorizado); y
2. Una carta del licitante bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, que incluya medios de contacto de soporte, plazo de 3 años y referencia a las partidas?

Lo anterior, garantizando el cumplimiento de las condiciones de soporte solicitadas.

Respuesta: Si se refiere al numeral 1.14 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial o numeral 1.12 del inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras) del apartado III. Presentación de Ofertas, se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes.

Nombre del Participante: CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

Partida: 1, 3, 4, 9 y 10

Pregunta 1:

Documento BASES-LPNM-40051001-040-26-2, b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras), Requisito adicional para participar en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 17 y 18.

La convocante en el punto antes referido, solicita lo siguiente:

- 1.11 Carta del fabricante o distribuidor mayorista con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados, y describa los medios de contacto de soporte por el plazo de 1 año, a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el número de partida que respalda el documento.

Al respecto, informamos a la convocante que los fabricantes de las partidas 1, 3, 4, 9, 10 emiten cartas de distribuidor autorizado en un formato estándar y no generan formatos especiales, lo anterior en apego a sus políticas internas. Adicionalmente, dichas cartas son emitidas con firma electrónica.

Con base en lo anterior, solicitamos amablemente a la convocante que se permita a mi representada presentar la carta de fabricante en su formato estándar, dirigida a la convocante, en la que se acredite a nuestra representada como distribuidor autorizado de sus productos, complementada con un escrito firmado por el Apoderado Legal de nuestra representada en el que se describan los medios de contacto de soporte por el plazo de 1 año a partir de la entrega y, en su caso, instalación, indicando el número de partida que respalda el documento.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

No se acepta su propuesta, podrá presentar carta firmada autógrafamente por la persona facultada del distribuidor mayorista y no solo por el fabricante, de conformidad con los numerales 1.13 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial o 1.11 del inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras) del apartado III. Presentación de Ofertas, según la modalidad en la que oferte.

Partida: 4

Pregunta 2:

La convocante solicita en la Partida 4 licencia perpetua de software, vigente, en español, para manejo de PDF.

Al respecto, informamos a la convocante que en el mercado actual cada vez son menos los fabricantes que ofrecen esquemas de licenciamiento perpetuo, siendo la tendencia predominante el modelo de

suscripción anual. En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente a la convocante que se autorice a nuestra representada ofertar una opción de licenciamiento por suscripción anual que cumpla con las características técnicas requeridas en esta partida.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrá presentarla sin ser obligatorio para los demás participantes.

Nombre del Participante: DINÁMICA DEL CENTRO SA DE CV

Partida: 10

Pregunta 1:

Código de activación / contrato ID actual: 1005579965

Se solicita atentamente a la convocante proporcionar el VIP ID / contrato Adobe correcto correspondiente a la partida 10, relativa a la renovación de Adobe Creative Cloud para equipos en su versión más actual, todas las aplicaciones, toda vez que el dato indicado como 1005579965 no corresponde al VIP requerido para procesar la renovación.

Respuesta:

Se aclara que el ID correcto es 6063199B20C3AF0C826A, dejando sin efecto lo descrito en el Anexo I-A

Partida: 4

Pregunta 2:

Software para manejo de PDF, licencia perpetua, instalación local, Windows

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 4, correspondiente a software para manejo de PDF, se aceptará ofertar Adobe Acrobat Pro bajo esquema de suscripción anual, con aplicación de instalación local para Windows, siempre que cumpla con las funcionalidades técnicas solicitadas. Lo anterior, considerando que en la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-025-26, antecedente de la presente segunda convocatoria, se aceptó Adobe Acrobat Pro anual para la partida equivalente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Podrá presentarla sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 8

Pregunta 3:

Fecha de conclusión de vigencia actual: 30/04/2026

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 8, correspondiente a renovación de Contrato de Licenciamiento de Suite de Microsoft Office 365 A3 OVS-ES, deberá considerarse como renovación del contrato actual V5739265, aun cuando la vigencia indicada concluyó el 30/04/2026, o si podrá cotizarse como licenciamiento nuevo por el periodo de 1 año. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Deberá considerarse como renovación de conformidad con lo solicitado en el Anexo I-A.

Partida: 18

Pregunta 4:

Fecha de conclusión de vigencia actual: 30/06/2026

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 18, correspondiente a renovación de Contrato de Licenciamiento de Microsoft OVS-ES para 200 usuarios por un año, deberá considerarse como renovación del contrato actual V6463674, aun cuando la vigencia indicada concluyó el 30/06/2026, o si podrá cotizarse como licenciamiento nuevo por el periodo de 1 año. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Deberá considerarse como renovación de conformidad con lo solicitado en el Anexo I-A.

Partida: 18

Pregunta 5:

Renovación de Contrato de Licenciamiento Microsoft OVS-ES para 200 usuarios por un año

Se solicita atentamente a la convocante proporcionar el desglose de productos, cantidades y números de parte/SKU que integran la partida 18, toda vez que la partida 8 sí contiene el desglose correspondiente de productos y números de parte, mientras que la partida 18 únicamente describe el paquete general de renovación Microsoft OVS-ES. Lo anterior, a efecto de cotizar correctamente la renovación solicitada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se solicita la renovación del paquete básico de conformidad con el Anexo I, el cual no incluye productos adicionales.

Nombre del Participante: PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Partida: Todas

Pregunta 1:

Solicitamos a la convocante nos permita ampliar el tiempo de entrega a 30 días adicionales a lo que se menciona en las bases.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I y Anexo I-A de las bases de la presente licitación.